

viernes 11 de diciembre de 2015

"La figura del juez de paz es elemento indispensable en el desarrollo social de los municipios"



Carballo ha ensalzado la magnífica labor de los jueces de paz durante el cuarto encuentro organizado por la Audiencia Provincial

El presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Carballo, ha asistido hoy a la inauguración del IV Encuentro con los Jueces y Secretarios de Paz de la provincia de Huelva, organizado por la Audiencia Provincial en la sede judicial de Vázquez López, donde ha ensalzado la labor que desempeñan en los municipios de la provincia estos jueces de paz, que

conecta con la esencia misma del municipalismo que encarna la institución provincial, convirtiéndose en la mayoría de los casos en la primera barrera con que se encuentran los ciudadanos frente a la administración de justicia.

Carballo ha felicitado al presidente de la Audiencia Provincial, Antonio Pontón, por continuar realizando este encuentro que surgió hace ya tres años, "una propuesta que dentro de la estrecha línea de colaboración que venimos manteniendo con la Audiencia Provincial, desde la Diputación acogimos con entusiasmo, ya que la figura del juez de paz es un elemento indispensable en el desarrollo social de los municipios que no cuentan con juzgados de primera instancia e instrucción, está en primera línea de batalla frente al ciudadano, realizando una labor magnífica de mediación", ya que su cercanía con los ciudadanos "resuelve muchos problemas".

Para el presidente de la institución provincial estas jornadas "son fundamentales para que los jueces de paz puedan compartir sus experiencias, problemáticas e inquietudes, en las que la formación continua es la gran protagonista a través de las ponencias organizadas para este encuentro, que van a permitir profundizar en las últimas reformas judiciales". Pero sobre todo este encuentro debe servir "para otorgar ese reconocimiento que se merecen, ya que realizan una labor importantísima y contribuyen a agilizar la compleja administración de justicia, facilitando además la comunicación de los demás órganos judiciales con los ciudadanos", ha subrayado.

Por su parte, el presidente de la Audiencia Provincial, Antonio Pontón, ha dado la bienvenida a los asistentes a este cuarto encuentro anual con el fin de que, "al menos una vez al año, la justicia de paz se convierta en protagonista, una

justicia necesitada de muchos medios en todos los órdenes, y dentro de esas necesidades y de la situación en la que se encuentra, tradicionalmente es una justicia olvidada, por lo que, con este encuentro, al menos un día logramos que los jueces de paz de la provincia sean protagonistas, hablen entre ellos, nos expongan sus necesidades y aprendamos al tiempo de esa justicia fundamental que desarrollan en el día a día en sus pueblos”.

El alcalde de Huelva, Gabriel Cruz, ha recordado que “ante encuentros de esta índole hay que felicitarse”, ya que la justicia de paz es la “pariente paupérrima, la gran olvidada” y, sin embargo, cumple una “función fundamental” desde el punto de vista de la gestión administrativa de un Registro Civil. Cruz ha afirmado que con razón se la considera como “la justicia de proximidad” porque en la provincia de Huelva “los ciudadanos a quien tienen más cerca es al juez de paz, y por esto es necesario que se conozcan sus problemas, necesidades, y que realicen puestas en común para poder prestar un mejor servicio”.

Por último, el delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, Francisco José Romero, ha elogiado “este acto de reconocimiento a los jueces de paz y a todo el colectivo que trabaja en los juzgados de paz, ya que supone un auxilio muy importante para el resto de tribunales y demás organización judicial”.

Romero ha resaltado que se trata de “un día de encuentro para ellos, para que expongan sus problemáticas, asistiendo a ponencias muy importantes sobre las últimas modificaciones judiciales y detectando en qué les afecta, para que transmitan sus necesidades e inquietudes, y desde las distintas administraciones debemos intentar que esta justicia, que es el escalón más bajo de la jurisdicción, se potencie y no caiga en olvido”.

Durante la celebración de este IV Encuentro con los Jueces y Secretarios de Paz se han desarrollado cuatro ponencias sobre las últimas reformas judiciales, las novedades legislativas en materia de Registro Civil, de divorcio notarial y una última sobre la competencia de los Juzgados de Paz en materia penal.

En la provincia de Huelva existen actualmente 74 jueces de paz, distribuidos en los distintos partidos judiciales. Los Juzgados de Paz de la provincia onubense resuelven asuntos tales como juicios de faltas, actos conciliación, exhortos civiles, exhortos penales y expedientes gubernativos, así como inscripciones en el Registro Civil. Los jueces de paz son figuras mediadoras encargadas de resolver litigios de pequeña cuantía económica o de menor relevancia legal dentro de una comunidad.